



## PRESENTACIÓN

*Dime, ¿cuáles son los límites? Los límites son tres: el cielo, la imaginación y tú misma.*

HAYAO MIYAZAKI - El viaje de Chihiro

Como estudiantes de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cargamos implícitamente un enorme peso encima: representar a la mejor Facultad de Derecho del país. De nuestra facultad, egresan los abogados más destacados, y hasta la fecha, sigo siendo testigo de ello. Por tanto, puedo afirmar que los mejores profesionales y académicos no son aquellos que se limitan a seguir rutinas o repetir lo establecido, sino en cambio, se distinguen por ser aquellos que cuestionan, analizan y proponen nuevas ideas. La manera en la que surgen las mejores ideas es cuestionando y proponiendo diversas teorías que para algunos podrían parecer descabelladas, ilógicas, inéditas o quizá también brillantes. Este pensamiento es una de las razones que explican la razón de ser de la presente temática.

Las revistas académicas cumplen un loable propósito al compartir conocimiento sumamente enriquecedor a la comunidad académica y al público en general. Considero que son muchas veces el medio ideal para presentar aquellas ideas disparatadas o “disruptivas” que pueden proponer nuevos conceptos jurídicos que, a su vez, podrían mejorar la manera en que funcionan los servicios legales hoy en día. Con el mismo objetivo, nace el presente número de la Revista de Actualidad Mercantil “Actualidad en el Derecho Mercantil: transformación e ideas disruptivas”, el cual tuve el honor de liderar junto con un equipo excepcional de estudiantes que comparten la ambición de hacer de esta revista un referente en el ámbito del Derecho Mercantil, manteniendo altos estándares de calidad y ofreciendo contenido valioso para la comunidad jurídica.

Hoy nos encontramos en un momento de la historia en el que el mundo del derecho y la tecnología están convergiendo de una manera fascinante y sin precedentes. En esta era de la digitalización, el papel del derecho se transforma y se vuelve aún más crucial. Desde la inteligencia artificial hasta la biotecnología, cada avance trae consigo desafíos legales únicos que requieren una respuesta reflexiva y proactiva por parte de la comunidad jurídica. La forma en cómo debemos pensar el derecho también evoluciona.

Es comprensible que algunos abogados pueden sentir inquietud que la tan sabia “inteligencia artificial” vaya a remplazarlos, teniendo en cuenta aquellas respuestas tan precisas y exactas que arroja la tecnología en cada solicitud. No obstante, soy creyente de que no se debe percibir a la tecnología como un rival, sino en cambio como una herramienta de la cual aprender y sacar provecho para que la prestación de los servicios jurídicos sea mucho más eficiente. Es cierto que, si observamos a lo largo de los años, muchas profesiones han sido desplazadas por máquinas, y la inteligencia artificial no será una excepción. Sin embargo, como mencionó en una oportunidad el Dr. Luis Marín, la mente humana, la forma de pensar y crear diversas estrategias son irremplazables, sin perjuicio de ello, serán los abogados que conozcan cómo usar la tecnología los que terminarán desplazando a aquellos abogados que no sepan cómo. Esta segunda reflexión comprende también la razón detrás de la presente temática.

En este sentido, esta edición nos brinda una mirada innovadora sobre una amplia gama de temas mercantiles: desde soluciones disruptivas en el ámbito de los reclamos individuales de consumidores, hasta la regulación de criptoactivos, inteligencia artificial y buen gobierno corporativo, patrones comerciales oscuros, entorno digital, entre otros.

Además, en el presente número contamos con los artículos de José Luis Corvalán, Isidora Fernández, Mariano de Estrada, Leandro Castelli, Alejo Martín Gascón, Karina Olano, José Loaiza, Julian Peña, José Miguel De la Calle, David Toro, Jerónimo Ocampo, Pedro Marques, António Souto, Juan Pablo Egaña, Margott Chiriboga, Ángeles Aguinaga, José Miguel Porto, José Raunelli, Diego Fernández, Josefina Barbero, Lisandro Frene,

Juan Aberg, Oscar Montezuma, Jordi Sardá, Juan Flaquer, José Ignacio Ovalle y Andrés Rodríguez. Todos los artículos exhiben un excelente nivel académico y están disponibles de manera gratuita en nuestro repositorio. Por último, esta Presentación estaría incompleta si no menciono los merecidos agradecimientos para aquellas personas que hicieron de este proyecto una realidad.

En primer lugar, a nuestro coordinador general, Fernando Sam, por su dedicación, aporte y exhaustivo trabajo desde el día uno hasta el final; sin duda alguna, su acompañamiento fue una pieza esencial para la calidad de esta edición. Del mismo modo, a nuestros miembros del Comité Editorial, María del Carmen Alvarado, Raúl Solórzano, Luis Marín y Samuel Véliz, por sus invaluable recomendaciones a lo largo del proceso editorial.

En segundo lugar, a los miembros y ex miembros de la increíble comisión de Publicaciones. Fernando Diaz, por haber sembrado en mí la inspiración para continuar el grandioso proyecto académico que es elaborar una revista académica; a Alexia Taboada, por su valioso soporte cuando decisiones complejas aparecían; a Hassen Venero, por su increíble disciplina y compromiso hasta el final con este retador proyecto editorial. A Sayana Ramírez, por su excelente dedicación y aceptar el liderazgo de la siguiente edición. A Samantha Espejo, quien rápidamente se adaptó al trabajo de la comisión y demostró su gran capacidad formando parte del proyecto. A Milagros Condezo, quien fue una pieza importante para la toma de decisiones y aporte de grandes ideas. A Luis Cuellar, por su impecable responsabilidad en la comisión. A Elías Vivas, Angel Bravo, Francisco Carruitero y Silvana de la Cruz, quienes demostraron gran cariño al proyecto y estuvieron en cada etapa del proceso editorial.

A nuestros autores y autoras. Por haber creído en nuestra revista y habernos compartido un poco de su vasto conocimiento. Su compromiso con la excelencia académica y su dedicación a la investigación han enriquecido enormemente nuestras páginas.

Por último y no menos importante, a nuestros lectores, por su continuo apoyo y dedicación a nuestra revista académica. Su interés y compromiso con la búsqueda del conocimiento en derecho mercantil son el impulso detrás de nuestro trabajo.

Sin más, estoy completamente honrada de presentarles la presente edición número 8 de la Revista de Actualidad Mercantil, espero que sus páginas los inspiren en generar ideas disruptivas en el campo del derecho.

**Andrea Sotelo Molero**  
Directora Comisión de Publicaciones 2023-2  
Equipo de Derecho Mercantil